

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
	Mes	Trimestre	Semestre	En las planas			
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	1.	2.	3.	4.
En el resto de España.	2	5	10	1	0,50	0,25	0,10
En el extranjero.	4	10	20	50	25	10	5
Comunicados de 1 a 20 pesetas línea, a juicio del director.				100	50	25	10
				200	100	50	20

Director, Fundador y Propietario: Juan Echevarría y Alvarez

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

LAS CORTES DE CADIZ

Camino del progreso

Durante la epopeya por su independencia, que la culminó de glorias, huérfana de toda autoridad se encontraba España, hasta que en un extremo de la Península, bajo el blasón que ostenta las columnas de Hércules, se reunió en congreso todo lo más florido de la nación hispana.

Los hombres del saber y de las virtudes, apoyados en la sólida base del más profundo patriotismo amasado con fraternales sentimientos, allí se congregaron con un civismo sin ejemplo, no solo para sostener al heroico pueblo español dando impulso a la guerra que atrajo la atención y las simpatías de toda la Europa, sino también para dignificar a la sociedad española, levantando el más grandioso e imperecedero monumento a las libertades regeneradoras de una gran nación, injustamente oprimida por las intolerancias crueles del clero, en consorcio con el egoísmo de una nobleza, que desdeñó a su sangre y a su historia, admitió con loco júbilo las proposiciones francesas desmembradoras de la unidad española, como antes admitió sin condiciones y adulando a las diestras extranjeras, y trasplantada a nuestro fecundo suelo y que a nosotros se abrazó para estrecharnos en sus brazos, despreciando los valores vitales de la sociedad, impidiendo la expansión de corazones e inteligencias, porque en el embrutecimiento y en la esclavitud social, estorbaba su existencia despiótica.

En aquel congreso fué cido y justamente apreciado, el eco de aspiraciones constantes de la humanidad, perseguida o castigada en calabozos de la inquisición, tras la más brutal forma de irracionales juicios, opuestos a las doctrinas del amor al prójimo, de perdón y misericordia, base esencial del cristianismo.

Allí tuvo su comienzo el higienico derribo de todo lo que se oponía al acrecimiento de la riqueza pública, al progreso de la nación; bajo el hacha reformadora de aquellos sabios, verdaderos cristianos congregados por la soberana fuerza del más vivificante patriotismo altruista, cayó cuanto era signo representativo de la pasividad humana.

La invasión francesa, más que el resultado de las ambiciones y orgullos napoleónicos, se ofrece a nuestra vista como castigo providencial a una Corte corrompida, a una nación olvidadiza de lo que a sí misma se debía por su historia de siete siglos en su viaje desde Covadonga hasta Granada.

Inglaterra y Prusia, Rusia y Dinamarca, Suecia y Austria, felicitaron a las Cortes Constituyentes que iban a derrocar toda una sociedad abominable para levantar otra nueva en donde el súbdito honrado, cualquiera que fuese su opinión, no había de ser arrancado del sagrado hogar, ni del seno de la familia, para arrojarse a los calabozos de la inquisición, ni para ser desterrado, ni para ser perseguido de un modo indigno e ilegal.

Allí nació cual iris magistoso, la esperanza de poder difundir la cultura, fomentar los intereses generales, denunciar los abusos que se cometiesen, proponer las reformas que se creyesen útiles al bien común; y en una palabra, defender la libertad de todos contra los atentados de algún tirano.

Allí, España desagrada, desamantada y pobre, con sus campos yermos, con sus haciendas saqueadas, con sus pueblos convertidos en montones de cenizas, con sus ciudades en escorombos, sumida en lodo, donde sin fuerzas se revolcaba con esteriores de agonía, se levantó viril como nunca, esperanzada en el porvenir y con la fe y el patriotismo, y por la fe y el patriotismo esas dos grandes ideas que son las poderosas palancas del mundo moral, se salvó incólume la bandera, bajo cuya sacrosanta sombra nos cobijamos al través de un siglo, para poder gritar hoy desde esta sacudida del progreso, en uso de un triunfo de las libertades: ¡Vivan las Cortes de Cádiz! ¡Viva España! ¡Oprobio y aislamiento para las sanguijuelas de la sociedad y del Estado!

Las ideas verdaderas y defendidas en y por las Cortes de Cádiz, tenían su arraigo en la conciencia humana, era imposible sofocarlas con la fuerza bruta; nada importaba, pues, a su creciente triunfo, las volubildades e ingraticas del Deseado Fernando VII; las ideas fraternales no pueden ahogarse con sangre, son espíritus que se desprenden de la materia cuando la materia yace inerte, y se elevan al cielo y reciben la bendición de Dios, se cleren en el espacio volviendo a encarnar en nuevos y más numerosos defensores. Perseguidas, se empeñaron en engrandecer la luz, el aire, lo espiritual, lo eterno.

Roma pagana, tuvo sonrisas para las primeras predicaciones del Evangelio; después arrojó al sangriento circo para que fuesen devorados por las fieras, a los que armados de su palabra iban difundiendo por el imperio la idea nueva y... ¡jandando los tiempos, la idea nueva fué la reina y la señora de Roma!

Nada importó la persecución de los que más se habían distinguido en las Cortes; nada entorpecieron para el

Apertura del Curso

Dentro de unos días tendrá lugar en las diez Universidades españolas la solemne sesión de apertura del nuevo curso académico.

La celebración de estos actos en años anteriores—a los que hemos asistido, gradualmente, en distintos aspectos—nos han sugerido ideas sobre lo que son y lo que debían ser, según nuestro humilde modo de pensar. Exponer mis impresiones sobre este asunto constituye el objeto de las presentes líneas.

En qué consiste actualmente el acto de la apertura del curso? En primer término, es la lectura de un trabajo (impreso) por el catedrático, que por turno de Facultad le corresponde.

De ordinario, el tema elegido suele ser muy limitado, un punto intrincado de la asignatura que desempeña el autor del discurso, pues en el trata de hacer gala de conocimientos profundos y dominio de lo más difícil de sus estudios. Con este criterio se consigue que cuatro o cinco compañeros iniciados en estos conocimientos escuchen con interés la lectura del discurso, la mayor parte de los asistentes al acto, solo admiran la labor realizada por el profesor, y el resto... den muestras de cansancio y aburrimiento.

Termina el discurso, y después de las felicitaciones y aplausos de rigor, el secretario de la Universidad—al menos en la de Granada—da lectura a los nombres de todos los alumnos premiados en el Instituto y en las distintas Facultades. Esto va unido al interminable desfile de pequeños del Instituto que salen a recoger los premios a que su aplicación les ha hecho acreedores.

Después... solo unas palabras del señor rector declarando en nombre de S. M. abierto el nuevo curso académico en todos los centros docentes.

¿Resultado práctico del acto? Ninguno. Este acto irio, monótono y sin finalidad, equivale a un edicto del señor rector anunciando el nuevo curso, a unas listas, con los nombres de los premiados, que podrían aparecer en las pizarras de la Universidad y... al reparto de un discurso impreso.

¿En qué debía consistir? Para ser algo respetuoso con la tradición, podría comenzar con una conferencia ó con la lectura de una Memoria por el catedrático de turno sobre algún asunto de interés general. A continuación, los decanos de cada Facultad deberían dar cuenta de los trabajos realizados por los profesores y por los alumnos en el curso anterior, mencionando los éxitos y los fracasos, así como las causas que los hubiesen ocasionado.

También debería darse intervención en el acto a la clase escolar para que expusiera sus impresiones y anhelos. (1)

Después sería de gran importancia que el señor rector dirigiese la palabra al Claustro y a los escolares, para en vista de las observaciones de los decanos y de su elevado criterio y conocimiento de lo que a la enseñanza atañe, diese una guía para los trabajos que se habían de realizar en el curso que a continuación declaraba abierto.

En este día, solo se debían repartir los premios de grados (Bachiller y Licenciado), haciéndose luego en el Instituto y Facultades el de las asignaturas (así se hace en algún Instituto, y en Granada, en la Normal y Escuela de Artes Industriales que celebran una sesión para ello).

¿Resultado que obtendríamos? De este modo sería un solemne acto en el que se patentizase el estado de la enseñanza.

El gobernador y los socialistas

Continuó comentándose ayer nuestro artículo *Aurora Boreal*, la rectificación del gobernador, nuestro comentario y la nueva entrevista de los socialistas al Claustro y a los escolares, para en vista de las observaciones de los decanos y de su elevado criterio y conocimiento de lo que a la enseñanza atañe, diese una guía para los trabajos que se habían de realizar en el curso que a continuación declaraba abierto.

En este día, solo se debían repartir los premios de grados (Bachiller y Licenciado), haciéndose luego en el Instituto y Facultades el de las asignaturas (así se hace en algún Instituto, y en Granada, en la Normal y Escuela de Artes Industriales que celebran una sesión para ello).

¿Resultado que obtendríamos? De este modo sería un solemne acto en el que se patentizase el estado de la enseñanza.

En el Hospicio

Ha dispuesto el nuevo visitador del Hospicio don Joaquín López Atienza, que por su cuanata se instale un cinematógrafo en dicho establecimiento.

Después el señor López Atienza que el cinematógrafo sirva de instrucción y esparcimiento a los asilados.

Se darán audiciones cinematográficas dos ó tres veces al mes.

Dan Manuel López Sáez ha encargado al director del Hospicio, señor Pego, que adquiera 65 cámaras con destino a los dementes y que le envíe la factura para abonarla.

También ha encargado el señor López Sáez que a sus expensas sean obsequiados los asilados el día de San Miguel.

Aplaudimos los generosos rasgos humanitarios de los señores López Atienza y López Sáez.

En la Audiencia

En la causa que anteaer se vió en esta Audiencia contra Joaquín Calero, por el supuesto delito de abusos de honores, el ilustrado teniente fiscal don Arcadio Ortega retiró la acusación que tenía formulada.

En la sección 1.ª compareció ayer José García López (a) *El Cartagenero*, procesado por un delito de robo.

En la noche del 10 de Diciembre de 1908 rompió un caudado de la puerta de la casa número 12 de la calle de Cobas y penetrando en una habitación se llevó un abrigo de señora propiedad de Carmen Martínez, el que fué después recuperado.

El jurado consideró al *Cartagenero* como autor, sin la agravante de reincidencia solicitada por el fiscal y la Sala le impuso la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio.

Recurso de Alzada

El elocuente abogado de este Colegio don Ramón Fernández Mir, presentó en cierta ocasión un escrito en el juzgado del Campillo de esta capital.

En dicho escrito, encontró el digno juez señor Tallera, conceptos que consideró como un menoscabo del Tribunal á que iba dirigido y al mismo tiempo apreció que en el *Suplicio* habianse intercalado algunos considerandos.

Por tales motivos impuso al letrado autorizante, por vía de corrección, la multa de 50 pesetas, de cuya resolución apeló el señor Fernández Mir y ayer tuvo lugar la vista de dicha apelación.

En ella expuso el distinguido abogado, en cuanto al primer extremo, que jamás fué su ánimo ni ha sido en sus muchos años de profesión, inferir la más pequeña ofensa á nadie, afirmando que en su escrito no habia conceptos que pudieran tener tal intención.

En cuanto al otro motivo de la corrección, dijo: Si no es procesal que en el *Suplicio* se pongan considerandos, no debiose dar trámite al escrito, puesto que tenía vicios de nulidad, pero jamás ser motivo de corrección.

Agregó que todo ello será debido á su ignorancia pero no á su mala fe, y además que no ha visto en la ley precepto alguno que autorice la forma en que hizo el escrito, pero tampoco que lo

Sabia reforma!

El dulce sexo se reivindica; las corrientes del modernismo traen á nuestra compañera el contrapeso para que su nivel social se eleve y la figura adorable de la mujer esposa y de la mujer madre, amplifique su influencia en el hogar con su armónica intervención añanzada por el derecho. He aquí una cuestión en cuyo fondo de filosóficas apariencias, existe á mi ver algo muy trascendental para el problema de la vida. Hasta hoy hemos considerado el hogar como simple alojamiento de un ser: el hombre; sobre quien pesaban todas las responsabilidades que la sociedad, muchas veces cruel, imputa á sus individuos, constituyendo en aquél la mujer, un papel pasivo y secundario. La consecuencia final de esto, es la inminente aversión al matrimonio, tan general, que sus estadísticas, habrían alcanzado en plazo no largo al mundo entero. ¿Causa: la mujer relegada al limitado círculo de su actual condición, llega á hacerse irresponsable, y por ende, agena, á la marcha de los asuntos de mayor interés para la administración doméstica, perdiendo en su concepto todo carácter de copulativo. El capitalismo problema económico, y haciéndolo gravitar descaudadamente sobre el hombre; primera causa de desequilibrio conyugal que resta enorme aliciente al matrimonio para el marido, en el caso generalísimo y natural, de ser el único proveedor.

Perdida ó cuando menos, no reconocida la autoridad femenina en los dominios de la Ley, queda el sexo confinado; y en la inferioridad de su significancia, germinan las pasiones, única compensación á su empujamiento, y con secuencia racional de la desprecupación en que vive. Los grandes filósofos que han estudiado esta cuestión, fueron tachados de ilusos y suspirantes cuando unánimemente convenían en que la farsa social era fruto exclusivo de la mujer, cuya actividad intelectual, briosa de suyo, se desbordaba como impetuoso torrente por el camino que encuentra exento de esclusas: por el cauce natural de su inspiración.

El imperio de la forma y aparato de las sensualesidades en este sentido ejercita su imaginación y en el progreso creando y modificando el ambiente en que impera en su confinamiento el relumbrón, el adorno, su atractivo. Nos extrañamos de que ame el lujo y nos condelemos de esta tendencia—otra causa morbosa para el matrimonio—sin pensar que en eso como en todo, obedece á la mano directora del hombre. ¿Cómo no ha de crear la farsa social si es el único pedestal de su belleza?

Los que consideran á la mujer como un ser débil e inferior, yerran grandemente á los efectos de su utilidad en la sociedad. Yo entiendo que su debilidad física contrasta con su fecundidad en ideas, que, de ser tomadas en consideración auxiliarían al hombre eficazmente en todos los aspectos de la vida. He ahí por qué, al conceder derechos abarcando su personalidad, á la esposa, se reivindica al sexo humilde que reacciona y se dignifica; y por qué, consciente de ello, la mujer llegará á imponer dulcemente su valía como legítimo y necesario complemento en el seno de la familia, no como templo de intermitentes devociones carnales del marido, y eterna nodriza de sus propios hijos.

¿Cuánto más vale concederle energías que llamarla débil! al menos evitaremos que hagan de esa debilidad, baluarte inexpugnable de fortaleza, como acontece cuando quiere derrotarnos.

Claro es que todas mis consideraciones anteriores afectan solo al matrimonio que podríamos calificar de normal, el realizado, únicamente por la atracción mútua del amor, exento de impurezas sociales, de egoísmos torpes único al que la influencia de la Ley puede asociarse sin empañar su santo imperio. El número de los que hoy se perpetran amañados por el acicate de las conveniencias, quizá disminuya con las nuevas orientaciones de la legislación moderna, á medida que la mujer deriva de sus huecos y perniciosas idealidades, concediendo al hombre más espacio para definir su propia dignidad, tan á menudo enlodada por el incentivo de un puñado de pesetas con que una tierna mano femenina, á falta de otros medios onerosos, brinda.

Derechos á la mujer, ¡sabia reforma!

J. ASENJO
Granada Septiembre 910.

Progreso de las Ciencias

Se rusa á los señores que se hayan inscrito en Granada en la Asociación española para el Progreso de las Ciencias, indiquen al señor secretario del comité local la sección ó secciones á que quieren pertenecer.

Crónica de Sociedad

Ha marchado á Alange (Badajoz), acompañado de su hija Lola, la distinguida señora doña Rosa Collado de Montes.

De Loja ha regresado el digno excmo. Sr. don Eduardo García Solís.

Ha regresado á esta ciudad el rico propietario don Miguel Casero y Ruiz Mata.

Don regresará á Motril nuestro querido amigo el director del Colegio Politécnico de aquella ciudad, don Eduardo Casero.

En el tren mixto de ayer marchó á Huelva el exdiputado á Cortes don José Luis Pérez, acompañado de su distinguida esposa.

ARIOSTO.

Algo sobre la Asamblea de enseñanza

Preocupa con razón á profesionales y hombres de ciencia, el advenimiento de la Asamblea de enseñanza, convocada por el Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública, y cuya constitución tendrá lugar en los primeros días del mes próximo venidero. Un acto en el que se exteriorice da cualquier modo la necesidad de rectificar nuestra pasada conducta en materia de enseñanza, es harto importante para que se mire con indiferencia.

Son estos días precursores de la celebración de la Asamblea, de los que debían de ser destinados por los directores populares, y aun por los rectores del espíritu, á verdadero examen de conciencia. Porque es preciso confesar nuestros errores, si los hay, y disponernos á destruir, con todos los medios á nuestro alcance, esa fatal leyenda que atribuye al Profesorado la parálisis de nuestros organismos docentes.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad, pero con notoria injusticia, que la mentalidad del Profesorado español hallase como anquilosada y sujeta al potro de lo tradicional y del arcaico, por falta de un estímulo evolutivo que le permita evolucionar dentro del campo de la ciencia. Y esta afirmación generalizada, es completamente gratuita y falsa; porque no es cierto que nuestro Profesorado sea todo rutinario, hay en él, á pesar de cuanto se dice en contra, una gran parte que trabaja y se esfuerza por esculpir una España nueva; por imprimir á nuestros organismos docentes otro sello distinto de la leznable vulgaridad que los caracteriza; por arrancar, en fin, del espíritu de la raza, ese frío excepcionalismo que paraliza su acción y destruye sus gustos.

Pero esta lucha tenaz y perseverante de los verdaderos apóstoles de la

PASTELEROS!

Continuó comentándose ayer nuestro artículo *Aurora Boreal*, la rectificación del gobernador, nuestro comentario y la nueva entrevista de los socialistas al Claustro y a los escolares, para en vista de las observaciones de los decanos y de su elevado criterio y conocimiento de lo que a la enseñanza atañe, diese una guía para los trabajos que se habían de realizar en el curso que a continuación declaraba abierto.

En este día, solo se debían repartir los premios de grados (Bachiller y Licenciado), haciéndose luego en el Instituto y Facultades el de las asignaturas (así se hace en algún Instituto, y en Granada, en la Normal y Escuela de Artes Industriales que celebran una sesión para ello).

¿Resultado que obtendríamos? De este modo sería un solemne acto en el que se patentizase el estado de la enseñanza.

El gobernador y los socialistas

Continuó comentándose ayer nuestro artículo *Aurora Boreal*, la rectificación del gobernador, nuestro comentario y la nueva entrevista de los socialistas al Claustro y a los escolares, para en vista de las observaciones de los decanos y de su elevado criterio y conocimiento de lo que a la enseñanza atañe, diese una guía para los trabajos que se habían de realizar en el curso que a continuación declaraba abierto.

En este día, solo se debían repartir los premios de grados (Bachiller y Licenciado), haciéndose luego en el Instituto y Facultades el de las asignaturas (así se hace en algún Instituto, y en Granada, en la Normal y Escuela de Artes Industriales que celebran una sesión para ello).

¿Resultado que obtendríamos? De este modo sería un solemne acto en el que se patentizase el estado de la enseñanza.

En el Hospicio

Ha dispuesto el nuevo visitador del Hospicio don Joaquín López Atienza, que por su cuanata se instale un cinematógrafo en dicho establecimiento.

Después el señor López Atienza que el cinematógrafo sirva de instrucción y esparcimiento a los asilados.

Se darán audiciones cinematográficas dos ó tres veces al mes.

Dan Manuel López Sáez ha encargado al director del Hospicio, señor Pego, que adquiera 65 cámaras con destino a los dementes y que le envíe la factura para abonarla.

También ha encargado el señor López Sáez que a sus expensas sean obsequiados los asilados el día de San Miguel.

Aplaudimos los generosos rasgos humanitarios de los señores López Atienza y López Sáez.

En la Audiencia

En la causa que anteaer se vió en esta Audiencia contra Joaquín Calero, por el supuesto delito de abusos de honores, el ilustrado teniente fiscal don Arcadio Ortega retiró la acusación que tenía formulada.

En la sección 1.ª compareció ayer José García López (a) *El Cartagenero*, procesado por un delito de robo.

En la noche del 10 de Diciembre de 1908 rompió un caudado de la puerta de la casa número 12 de la calle de Cobas y penetrando en una habitación se llevó un abrigo de señora propiedad de Carmen Martínez, el que fué después recuperado.

El jurado consideró al *Cartagenero* como autor, sin la agravante de reincidencia solicitada por el fiscal y la Sala le impuso la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio.

Recurso de Alzada

El elocuente abogado de este Colegio don Ramón Fernández Mir, presentó en cierta ocasión un escrito en el juzgado del Campillo de esta capital.

En dicho escrito, encontró el digno juez señor Tallera, conceptos que consideró como un menoscabo del Tribunal á que iba dirigido y al mismo tiempo apreció que en el *Suplicio* habianse intercalado algunos considerandos.

Por tales motivos impuso al letrado autorizante, por vía de corrección, la multa de 50 pesetas, de cuya resolución apeló el señor Fernández Mir y ayer tuvo lugar la vista de dicha apelación.

En ella expuso el distinguido abogado, en cuanto al primer extremo, que jamás fué su ánimo ni ha sido en sus muchos años de profesión, inferir la más pequeña ofensa á nadie, afirmando que en su escrito no habia conceptos que pudieran tener tal intención.

En cuanto al otro motivo de la corrección, dijo: Si no es procesal que en el *Suplicio* se pongan considerandos, no debiose dar trámite al escrito, puesto que tenía vicios de nulidad, pero jamás ser motivo de corrección.

Agregó que todo ello será debido á su ignorancia pero no á su mala fe, y además que no ha visto en la ley precepto alguno que autorice la forma en que hizo el escrito, pero tampoco que lo

Sabia reforma!

El dulce sexo se reivindica; las corrientes del modernismo traen á nuestra compañera el contrapeso para que su nivel social se eleve y la figura adorable de la mujer esposa y de la mujer madre, amplifique su influencia en el hogar con su armónica intervención añanzada por el derecho. He aquí una cuestión en cuyo fondo de filosóficas apariencias, existe á mi ver algo muy trascendental para el problema de la vida. Hasta hoy hemos considerado el hogar como simple alojamiento de un ser: el hombre; sobre quien pesaban todas las responsabilidades que la sociedad, muchas veces cruel, imputa á sus individuos, constituyendo en aquél la mujer, un papel pasivo y secundario. La consecuencia final de esto, es la inminente aversión al matrimonio, tan general, que sus estadísticas, habrían alcanzado en plazo no largo al mundo entero. ¿Causa: la mujer relegada al limitado círculo de su actual condición, llega á hacerse irresponsable, y por ende, agena, á la marcha de los asuntos de mayor interés para la administración doméstica, perdiendo en su concepto todo carácter de copulativo. El capitalismo problema económico, y haciéndolo gravitar descaudadamente sobre el hombre; primera causa de desequilibrio conyugal que resta enorme aliciente al matrimonio para el marido, en el caso generalísimo y natural, de ser el único proveedor.

Perdida ó cuando menos, no reconocida la autoridad femenina en los dominios de la Ley, queda el sexo confinado; y en la inferioridad de su significancia, germinan las pasiones, única compensación á su empujamiento, y con secuencia racional de la desprecupación en que vive. Los grandes filósofos que han estudiado esta cuestión, fueron tachados de ilusos y suspirantes cuando unánimemente convenían en que la farsa social era fruto exclusivo de la mujer, cuya actividad intelectual, briosa de suyo, se desbordaba como impetuoso torrente por el camino que encuentra exento de esclusas: por el cauce natural de su inspiración.

El imperio de la forma y aparato de las sensualesidades en este sentido ejercita su imaginación y en el progreso creando y modificando el ambiente en que impera en su confinamiento el relumbrón, el adorno, su atractivo. Nos extrañamos de que ame el lujo y nos condelemos de esta tendencia—otra causa morbosa para el matrimonio—sin pensar que en eso como en todo, obedece á la mano directora del hombre. ¿Cómo no ha de crear la farsa social si es el único pedestal de su belleza?

Los que consideran á la mujer como un ser débil e inferior, yerran grandemente á los efectos de su utilidad en la sociedad. Yo entiendo que su debilidad física contrasta con su fecundidad en ideas, que, de ser tomadas en consideración auxiliarían al hombre eficazmente en todos los aspectos de la vida. He ahí por qué, al conceder derechos abarcando su personalidad, á la esposa, se reivindica al sexo humilde que reacciona y se dignifica; y por qué, consciente de ello, la mujer llegará á imponer dulcemente su valía como legítimo y necesario complemento en el seno de la familia, no como templo de intermitentes devociones carnales del marido, y eterna nodriza de sus propios hijos.

¿Cuánto más vale concederle energías que llamarla débil! al menos evitaremos que hagan de esa debilidad, baluarte inexpugnable de fortaleza, como acontece cuando quiere derrotarnos.

Claro es que todas mis consideraciones anteriores afectan solo al matrimonio que podríamos calificar de normal, el realizado, únicamente por la atracción mútua del amor, exento de impurezas sociales, de egoísmos torpes único al que la influencia de la Ley puede asociarse sin empañar su santo imperio. El número de los que hoy se perpetran amañados por el acicate de las conveniencias, quizá disminuya con las nuevas orientaciones de la legislación moderna, á medida que la mujer deriva de sus huecos y perniciosas idealidades, concediendo al hombre más espacio para definir su propia dignidad, tan á menudo enlodada por el incentivo de un puñado de pesetas con que una tierna mano femenina, á falta de otros medios onerosos, brinda.

Derechos á la mujer, ¡sabia reforma!

J. ASENJO
Granada Septiembre 910.

Progreso de las Ciencias

Se rusa á los señores que se hayan inscrito en Granada en la Asociación española para el Progreso de las Ciencias, indiquen al señor secretario del comité local la sección ó secciones á que quieren pertenecer.

Crónica de Sociedad

Ha marchado á Alange (Badajoz), acompañado de su hija Lola, la distinguida señora doña Rosa Collado de Montes.

De Loja ha regresado el digno excmo. Sr. don Eduardo García Solís.

Ha regresado á esta ciudad el rico propietario don Miguel Casero y Ruiz Mata.

Don regresará á Motril nuestro querido amigo el director del Colegio Politécnico de aquella ciudad, don Eduardo Casero.

En el tren mixto de ayer marchó á Huelva el exdiputado á Cortes don José Luis Pérez, acompañado de su distinguida esposa.

ARIOSTO.

Algo sobre la Asamblea de enseñanza

Preocupa con razón á profesionales y hombres de ciencia, el advenimiento de la Asamblea de enseñanza, convocada por el Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública, y cuya constitución tendrá lugar en los primeros días del mes próximo venidero. Un acto en el que se exteriorice da cualquier modo la necesidad de rectificar nuestra pasada conducta en materia de enseñanza, es harto importante para que se mire con indiferencia.

Son estos días precursores de la celebración de la Asamblea, de los que debían de ser destinados por los directores populares, y aun por los rectores del espíritu, á verdadero examen de conciencia. Porque es preciso confesar nuestros errores, si los hay, y disponernos á destruir, con todos los medios á nuestro alcance, esa fatal leyenda que atribuye al Profesorado la parálisis de nuestros organismos docentes.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad, pero con notoria injusticia, que la mentalidad del Profesorado español hallase como anquilosada y sujeta al potro de lo tradicional y del arcaico, por falta de un estímulo evolutivo que le permita evolucionar dentro del campo de la ciencia. Y esta afirmación generalizada, es completamente gratuita y falsa; porque no es cierto que nuestro Profesorado sea todo rutinario, hay en él, á pesar de cuanto se dice en contra, una gran parte que trabaja y se esfuerza por esculpir una España nueva; por imprimir á nuestros organismos docentes otro sello distinto de la leznable vulgaridad que los caracteriza; por arrancar, en fin, del espíritu de la raza, ese frío excepcionalismo que paraliza su acción y destruye sus gustos.

Pero esta lucha tenaz y perseverante de los verdaderos apóstoles de la

(1) Excusado es decir que se impondría la brevedad en todos los conferenciarios.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

La llegada del Mokri

Madrid 23.—Como el *Heraldo de Madrid* publicó anoche un telegrama de Cadix dando cuenta de haber llegado a dicha capital El Mokri, el señor Canalejas preguntó al ministro de España en Tanger si era cierto que el diplomático marroquí había salido de aquella población, sin avisar previamente.

El ministro ha negado veracidad a la indicada noticia.

El jefe del Gobierno ha desmentido que El Mokri venga a Madrid para negociar un empréstito.

Las manifestaciones

Madrid 23.—Hablado hoy de las manifestaciones católicas anunciadas para el día 2 de Octubre, el presidente del Consejo de ministros ha manifestado que, excepto la de Cuenca, todas son políticas y pudiera muy bien llamarse carlo tradicionalistas.

Observó—agregó el señor Canalejas—que los organizadores de esas manifestaciones aducen como causas de la protesta atropellos religiosos que no existen; se trata únicamente de una campaña contra los avances progresivos del Gobierno.

Varios curas me escriben diciendo que estoy equivocado en la orientación que imprimo al Gobierno; pero éstos no son los organizadores de las manifestaciones.

Visitas a Canalejas

Madrid 23.—Han visitado al jefe del Gobierno los señores conde de Romanones, Cobian y Aznar.

Este último le entregó el proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio, rogándole que encarezca a los comisionados de otros ministerios que asistan a la reunión de la Comisión mixta.

El señor Canalejas prometió hacerlo así.

El gobernador de Granada

Madrid 23.—En vista de las denuncias formuladas por el NOTICIERO GRANADINO en su artículo del jueves, titulado "El gobernador y los socialistas", con el subtítulo de *Aurora Boreal*, donde se condenaba el ejercicio de la previa censura por el gobernador de Granada; el presidente del Consejo ha telegrafiado a la mencionada autoridad, pidiéndole una explicación de su conducta.

¿Un empréstito?

Madrid 23.—En los círculos políticos se dice que El Mokri, además de terminar las negociaciones pendientes entre el Magzen y el Gobierno español, trae el encargo de gestionar que sea España quien haga el empréstito para Marruecos, en vez de Francia.

Panteón para los héroes

Madrid 23.—Ha sido bien acogida la idea de convertir el edificio de San Juan de los Reyes, de Toledo, en panteón para los héroes del arma de infantería.

El Ayuntamiento de Toledo gestionará cerca del Estado la cesión del mencionado edificio.

Adhesión a Canalejas

Madrid 23.—Los elementos liberales morristas se han reunido hoy acordando dirigir un mensaje de adhesión al señor Canalejas y pedirle que proceda a la reorganización del partido.

López Domínguez

Madrid 23.—El general López Domínguez ha pasado el día tranquilo. Esta tarde conversó con el señor Dávila acerca de las Cortes de Cadix.

El señor Moret le ha visitado hoy. El doctor Huertas ha dicho que la mejoría del enfermo es ilusoria, pues carece ya de pulso, manteniéndose en el mismo estado de gravedad.

Circular

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, dándoles instrucciones acerca de las manifestaciones católicas proyectadas para el 2 de Octubre.

Las huelgas

La de Barcelona

Madrid 23.—El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que la huelga sostenida por los metalúrgicos de Barcelona sigue sin resolver, aunque hoy entraron a trabajar más obreros que en días anteriores.

Manifestó después que el asunto recorre un plano inclinado hacia la solución, que está próxima, pues aunque los directores de la huelga son anarquistas exaltados, no han podido llevar el convencimiento a los demás obreros, que, afortunadamente, son más sensatos.

Signo igual

Madrid 23.—Comunican de Barcelona que la huelga sostenida por los

metalúrgicos sigue en igual estado.

En los grandes talleres entraron hoy a trabajar más obreros que ayer. Las precauciones son menos ostensibles.

En las proximidades de una fábrica dos obreros fueron agredidos por los huelguistas.

Intervino la policía, deteniendo a los agresores.

Entre los huelguistas domina la tendencia de trabajar el lunes, excepto los de los tres talleres que originaron el conflicto.

Los obreros se proponen contestar a la alocución de los patronos, explicando las causas de la huelga y los móviles de la misma.

Obsequios

Madrid 23.—Dicen de Bilbao que se han reunido las fuerzas vivas de aquella capital, acordando obsequiar con un banquete a los generales y jefes; con una *Garden Party* a los oficiales, con dos pesetas a los sargentos, con una y media a los cabos y con una a los soldados.

El señor Canalejas ha telegrafiado a la Cámara de Comercio, agradeciendo los plácemes por la terminación de la huelga de los mineros.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 22	Día 23
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	00 00	00 00
Fin corriente	03 00	85 50
Fin próximo	03 00	85 50
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 15	85 10
E de 25.000 " "	85 20	85 15
D de 12.500 " "	85 25	85 6
C de 5.000 " "	87 25	87 3
B de 2.500 " "	87 25	87 41
A de 500 " "	87 31	87 41
GyH de 100/200 nominales	00 00	00 00
En diferentes series	87 30	87 25
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	100 70
E de 25.000 " "	100 70	000 00
D de 12.500 " "	100 81	100 71
C de 5.000 " "	103 81	100 81
B de 2.500 " "	100 85	100 89
A de 500 " "	100 90	100 90
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	99 99
D de 12.500 " "	00 00	00 00
C de 5.000 " "	92 99	00 00
B de 2.500 " "	00 00	00 00
A de 500 " "	00 00	92 99
En diferentes series	92 99	92 99
Bonos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	300 00	030 00
al 4 por 100	300 00	1 13 00
Acciones del Banco de España	443 50	447 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	351 00	351 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	149 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	97 35
3 por 100 francés	00 00	96 05
CAMBIO		
París a la vista; Francos	7 10	7 00
London	57 02	26 93

Madrid 23.—Dicen de Bilbao que se han reunido las fuerzas vivas de aquella capital, acordando obsequiar con un banquete a los generales y jefes; con una *Garden Party* a los oficiales, con dos pesetas a los sargentos, con una y media a los cabos y con una a los soldados.

El señor Canalejas ha telegrafiado a la Cámara de Comercio, agradeciendo los plácemes por la terminación de la huelga de los mineros.

Participan de San Sebastián

Madrid 23.—Participan de San Sebastián que el ministro de Estado ha marchado a Madrid, acudiendo a despedirle muchas personalidades.

Miscelánea

Mentobras

Madrid 23.—Las tropas de la guarnición de Madrid siguen realizando ejercicios.

El final de estos será una misa de campaña por las víctimas de Melilla, a la que asistirán los reyes, el Gobierno y los presidentes de las Cámaras colegisladoras.

Los radicales

Madrid 23.—Han llegado a Alicante los diputados radicales señores Lerroux, Giner de los Rios e Iglesias (don Emiliano), siendo recibidos por muchos correligionarios.

Después organizó una manifestación para acompañarles al domicilio del concejal señor Guardiola, donde se hospedaban.

Desde un balcón hablaron los diputados referidos, siendo ovacionados.

Novillos

Madrid 23.—En la plaza de toros de Logroño se ha celebrado una corrida de novillos.

Lidiáronse bichos de Villagodio, que cumplieron, excepto el quinto que resultó manso.

En el primero Punteret hace una faena valiente, dejando una buena estocada.

Pacomio muletea bien al segundo, atizando un pinchazo y una estocada buena.

Punteret hace con el tercero una regular faena, propinando un pinchazo y media estocada.

Pacomio coloca al cuarto dos pares regulares.

Después hace una faena deslucida atizando un golletazo (Pitos).

Punteret realiza con el quinto una faena pesada, largando media estocada y saliendo perseguido.

Finalmente, descabella después de varios intentos.

El sexto novillo es muy bravo pareciendo los espadas regularmente.

Pacomio hace una breve faena, arreando media estocada, una entera y varios intentos de descabello.

De Barcelona

Políticos extranjeros

Madrid 23.—Telegramas de Barcelona anuncian que a mediados de Octubre, coincidiendo con el aniversario del fusilamiento de Ferrer, llegarán a dicha capital, según se asegura, el presidente del librepensamiento de Portugal señor Magalhaes de Lima y el diputado francés monsieur Sembra.

Ambos expondrán en la Casa del Pueblo los puntos de vista internacionales que la democracia española debe tener en cuenta para su mejor y rápido éxito.

Centro Aragonés

Madrid 23.—Han llegado a Barcelona varios concejales del Ayuntamiento de Zaragoza para inaugurar el Centro Aragonés.

Procedente de Palma de Mallorca y a bordo del vapor *Miramar*, llegará en breve a Barcelona el obispo de León.

San Sebastián

Concurso hípico

Madrid 23.—Telegramas de San Sebastián participan que el rey asistió hoy al concurso hípico celebrado en aquella capital.

Disputábase los corredores la copa de San Sebastián.

Al regresar a palacio, el monarca recibió al embajador de Austria y a su señora.

También recibió a los oficiales que habían tomado parte en el concurso hípico y al agregado naval de la Embajada francesa.

Las reinas

Madrid 23.—Dicen de San Sebastián que las reinas visitaron hoy la Casa-cuna y el Asilo de expósitos, acompañadas por el presidente de la Diputación provincial.

Ruis Velarino

Madrid 23.—Notician de San Sebastián que en el expreso ha llegado

hoy el ministro de Gracia y Justicia.

recibiéndole en la estación el señor García Prieto, las autoridades y muchos amigos.

Seguidamente se trasladó al Hotel Palais, conferenciando con el ministro de Estado.

Ambos estuvieron luego en palacio, despidiéndose el señor García Prieto de los reyes.

El monarca firmó un decreto, jubilandole al señor Catalina del cargo de ministro del Tribunal de Cuentas.

Junta general

Madrid 23.—Informan de San Sebastián que el rey ha señalado las diez y media de la mañana del día 27, para presidir la junta general del Instituto Nacional de Previsión.

Conferencia.—Banquete

Madrid 23.—De San Sebastián telegrafían que los señores Ruiz Valarino y García Prieto han conferenciado con el señor Dato.

En el monte Uña se ha celebrado el banquete ofrecido por la colonia argentina al periodista bonaerense don Adolfo Dávila.

García Prieto

Madrid 23.—Participan de San Sebastián que el ministro de Estado ha marchado a Madrid, acudiendo a despedirle muchas personalidades.

MARRUECOS

Los españoles a Tetuán?

Madrid 23.—Según comunican de Tetuán, los pasajeros llegados en el correo de Tánger, dan como cosa próxima la ocupación de aquella plaza por los españoles.

ALICANTE

Los radicales

Madrid 23.—Han llegado a Alicante los diputados radicales señores Lerroux, Giner de los Rios e Iglesias (don Emiliano), siendo recibidos por muchos correligionarios.

Después organizó una manifestación para acompañarles al domicilio del concejal señor Guardiola, donde se hospedaban.

Desde un balcón hablaron los diputados referidos, siendo ovacionados.

Novillos

Madrid 23.—En la plaza de toros de Logroño se ha celebrado una corrida de novillos.

Lidiáronse bichos de Villagodio, que cumplieron, excepto el quinto que resultó manso.

En el primero Punteret hace una faena valiente, dejando una buena estocada.

Pacomio muletea bien al segundo, atizando un pinchazo y una estocada buena.

Punteret hace con el tercero una regular faena, propinando un pinchazo y media estocada.

Pacomio coloca al cuarto dos pares regulares.

Después hace una faena deslucida atizando un golletazo (Pitos).

Punteret realiza con el quinto una faena pesada, largando media estocada y saliendo perseguido.

Finalmente, descabella después de varios intentos.

El sexto novillo es muy bravo pareciendo los espadas regularmente.

Pacomio hace una breve faena, arreando media estocada, una entera y varios intentos de descabello.

VIZCAYA

El rey a Bilbao

Madrid 23.—Se asegura en Bilbao que el rey irá a dicha capital el jueves, celebrándose una gran parada militar en las Arenas.

CORUNA

Billetes falsos

Madrid 23.—En El Ferrol ha sido detenido Ramón Pose, encontrándosele billetes del Banco de España falsos de mil, de cien y de veinticinco pesetas.

MURCIA

La Cierva

Madrid 23.—Procedente del Cabo de Palos ha regresado a Murcia el señor La Cierva, acompañado de su familia.

Permanecerá el citado exministro varios días en su finca de Fuensanta.

CADIZ

El Mokri

Madrid 23.—Telegramas recibidos de Cádiz participan que en aquella capital se insistió en que El Mokri

llegará el sábado, procedente de Tánger.

El embajador marroquí asistirá a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, marchando el domingo a Sevilla y después a Madrid.

El centenario de las Cortes

Madrid 23.—Dicen de Cádiz que el gobernador civil y las autoridades han marchado a San Fernando para recibir a los ministros de Instrucción pública y Marina.

Para asistir a las fiestas del centenario de Cádiz han llegado varios diputados, algunas autoridades de los pueblos y numerosos forasteros.

Se ha ordenado que todo el personal de Marina acuda a recibir a los ministros.

En el teatro de las Cortes se ultiman los preparativos para la sesión, habiéndose colocado divanes análogos a los que existían en 1810.

También se ha colocado el retrato del señor Muñoz Torrero.

Suspensión del Ayuntamiento?

Madrid 23.—En Antequera se asegura que se prepara en Málaga el envío de un delegado del gobernador civil para suspender aquel Ayuntamiento.

Se hacen comentarios desfavorables ante la reaparición de procedimientos anticuados.

Extranjero

Buena terminada

Madrid 23.—Telegramas recibidos de Lemberg participan que ha terminado la huelga que sostenían los obreros gasistas y electricistas.

MARRUECOS

Los españoles a Tetuán?

Madrid 23.—Según comunican de Tetuán, los pasajeros llegados en el correo de Tánger, dan como cosa próxima la ocupación de aquella plaza por los españoles.

El telégrafo

Anoche tampoco funcionó el telégrafo con la puntualidad que tanto deseamos y que tan pocas veces podemos conseguir.

¿Qué ocurrió anoche? Realmente no lo sabemos. Los temporales, que días atrás interceptaron las comunicaciones telegráficas, parece que ya han cesado; no creemos tampoco que la censura sea causa del retraso, porque no hay asuntos que reclamen el lápiz rojo del Gobierno.

Lo cierto es que los primeros telegramas de nuestro corresponsal en la corte llegaron a nuestro poder con un retraso enorme, sin que nos expliquemos la causa.

Después de las dos de la madrugada, no recibimos ningún despacho telegráfico, apesar de tener entendido que las líneas no dejaron de funcionar.

Verdaderamente, lo que viene ocurriendo con el telégrafo es intolerable y digno de las más agrias censuras.

Unas veces por una causa y otras veces por otra; dejamos de recibir a hora oportuna los telegramas de nuestro corresponsal.

Cuando el tiempo es el causante de estas anomalías, bueno que nos conformemos, puesto que no hay otro remedio. Pero y cuando la censura, sobre mutilar los telegramas dejándolos incomprensibles, hace que lleguen a su destino con un retraso considerable; ¿y cuando dejamos de recibir con regularidad nuestro *Servicio telegráfico* por otras muchas causas inexplicables?

Ya lo hemos dicho anteriormente y lo volvemos a repetir; esto que viene ocurriendo con telégrafos es sencillamente intolerable, por lo cual elevamos a quien corresponda nuestra más enérgica protesta.

Nuestro deseo de informar bien al público dándole un amplio *Servicio telegráfico*, tropieza con estos inconvenientes que hacen inútiles los sacrificios que realizamos para servir como corresponde a nuestros favorecedores.

Es justo que los periódicos paguen un servicio que casi nunca reciben con regularidad y que muchas veces no reciben?

Hora es ya de que alguien se preocupe de remediar estas deficiencias que conspiran contra los intereses del público y que no hablan muy en provecho de nuestros progresivos adelantos. Lo que no puede continuar es este estado de cosas ni puede tolerarse que se juegue con el dinero del público.

A la hora de cerrar la presente edición nos queda aun por recibir gran parte de nuestro *Servicio Telegráfico*.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina. MÁLAGA: Kiosco de Agustín Alcalá Plaza de la Constitución.

señanza, estrella contra el valladar

infranqueable de una indiferencia suicida por parte de todos y singularmente de aquellos mismos a quienes la fortuna elevó a las altas cimas de la política. Bien es verdad, aunque parezca extraño, que la política en España no ha servido, como fuerza vital e inteligente para elevar y regenerar a nuestra patria, sino que, actuando como fuerza ciega e impetuosa, ha servido solo para arrastrar a cuanto no siguió el curso de su corriente.

Hablar de la Asamblea y omitir el recuerdo de los convencionalismos tan frecuentes en nuestra patria y tan acomodados a nuestra manera de ser, equivaldría a desdeshar las enseñanzas de la Historia; porque el recuerdo del pasado ofrece a la consideración de los que navegan por el mar de la sinceridad, los mil escollos en que tropieza frecuentemente la buena fe.

Sin embargo, es tal la confianza que tenemos en el hombre público que rige los destinos de la nación, que creemos firmemente que la Asamblea de enseñanza no merecerá, como otros actos análogos, el dictado de *mascarada científica* con que, según frasa feliz, calificaba un ilustre catedrático de nuestra Universidad, el acto anual de la apertura de curso.

No; nosotros queremos creer, y creemos, que el Gobierno es el primer defensor de la cultura popular y el más interesado en la reconstitución de nuestros organismos docentes.

Y por ello precisamente confiamos en que, por esta vez al menos, la voz de la razón se impondrá a todos y triunfarán la verdad y la justicia, que son normas de conducta que deben regular nuestras acciones, ya que en ellas está como vinculado el secreto del porvenir y grandeza de la patria.

JOAQUÍN JIMÉNEZ UCEDA
Cúllar Vega 21, 9, 1910.

Desde Huéscar

Para Basilio

¿Ba qué quedamos, amigo Basilio? Nos reorganizaríamos, ó no? ¿Es tan ardua la tal cuestión? ¿Hay mar de fondo? Cuando ya creía más o menos como por una seda pasar la mano y encontrarnos llo y llano el reorganizar la provincia, teniendo jefes enérgicos, ahora resulta que usted nos dice que aún están verdes. ¡Conque sí, Tenorio se va esa una cosa y si no se va quedará firme la proclamación de don J. Ramón, hecha en su domicilio, bajo su presidencia, y por su convocatoria! ¡Miste que yo para toda la provincia! Yo, claramente, no entiendo lo que por ahí sucede, pero lo que es lo de por acá, le declaro sin rodeos, que aunque me dá

LA FESTIVIDAD DE HOY

La Gaceta oficial del 19 de Agosto, publica la siguiente real orden:
Ilustrísimo señor: La conmemoración de hechos gloriosos de la historia patria es la guía moral de las naciones. El testimonio vivo y palpitable de los pueblos por las grandezas del pasado refresco y fortifica sus alientos en el presente y su firme esperanza en el porvenir, la Historia, maestra de la vida es espejo del heroísmo, fuente de la gloria, manantial de aguas vivas para la sed del pueblo: su exaltación y apología es una siembra de entusiasmo y un reflejo de los laureles de la patria.

Próxima la celebración del centenario de las Cortes Constituyentes de Cádiz cristalización feliz y gloriosa de nuestra nacionalidad europea, epílogo de una epopeya de independencia, comienzo de una era de libertad, la nación aguarda este día con entusiasmo y júbilo para testimoniar grandiosamente el culto a aquellos españoles, por cuyo in comparable e inmortar esfuerzo España es.

Recordando esta palpitante vibración del alma pública, que por Diputaciones, Ayuntamientos, Prensa, Ateneos y Sociedades de cultura de toda España, llega a este ministerio como un brioso latir del corazón patrio, S. M. el rey, de acuerdo con su Consejo de Ministros, se ha servido disponer que el día 24 de Septiembre próximo, fecha del centenario de las Cortes de Cádiz, sea conmemorado como fiesta nacional.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 18 de Agosto de 1910.—Burell.—Señor subsecretario de este ministerio.

VARIAS NOTICIAS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
Comercio.—Don Lorenzo Mitillán y Mr. Charles B. Chilton.
Perfe.—Don Rodrigo Medinilla, don José Méca, don Luis Ruiz de Hijo y Mr. Widmar.
Alameda.—Don Manuel Suárez y familia.
Suiza.—Don Francisco Díez García.
Nario.—Don Hildefonso Sánchez, don Angel María, don José Martínez, don Vicente Más, don Agustín Sánchez y don Manuel Peinado.
Victoria.—Don Eugenio Mac Croon y hermano, don Amosito Márquez, don Alberto Martos, don Juan Villatoro, don Luis Balaquer y don Guillermo García.
Oriente.—Don Antonio Gil Pacheco y don Federico Gil Mojina.

Han venido de Motril, don José Zamora, don Juan G. Villatoro, doña Antonia Castillo, don Manuel Pérez, don Jesús Posadas y don Mariano Gálvez.
Ayer marcharon a dicha ciudad, D.ª Marta Moreano, don Eduardo López, don Francisco Gallego y don Francisco Sánchez.

Para Origa, don Nicolás Benel, don José Navarro, don Manuel Rodríguez y don José Álvarez.
Para Lanjarón, don Vicente Poblaciones, doña Carmen Magau y familia y don Pablo Fernández.

Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle de Párraga. Encarnación Montoro Martín, de 23 años, y Trinidad García López, las cuales se insultaron y golpearon mutuamente. Resultó Encarnación con varios arañazos en la cara.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 784 comidas.

¿Necesitas V. impresos? Pues en ningún parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real, 3, pral.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El 26 de Octubre próximo tendrá lugar, ante las alcaldías de Guajar Alto, Lentejil, Guajar Posada y Albuñuelas, las subastas del aprovechamiento de sus montes públicos.
La alcaldía de Zújar comunica al Gobierno civil, que en el sitio llamado Barulla, de aquel término municipal, ha sido encontrada una caballería menor, ignorándose quien sea su dueño.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Salgar, para el año 1911.
La guardia civil de Montefrío ha detenido a José María Álvarez Moreno (a) Cristóbal, por escandalizar en la vía pública y amenazar con una navaja a Francisco Tirado.

La guardia civil del puesto de Alquízar ha detenido a Antonio Ruiz, como presunto autor de una falsificación de billetes de 50 pesetas.
La guardia civil del puesto de Gábia Grande, ha detenido a Francisco Bertos Gómez, el cual estaba reclamado por el juez municipal de dicho pueblo.

Ha sido aprobado un presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Atarfe, para atender a la higienización de dicho pueblo.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:
Campillo.—Defunciones: Feliciano Linares Valverde, Eucaración Ortiz Castro, Manuel Baca Araoz.
Nacimientos: 2.
Sagrario.—Defunciones: Manuel Ramón López, doña Encarnación de la Cámara Domínguez.
Nacimientos: 2.
Salvador.—Defunciones: doña Ana Alonso O'Sillan, Antonio Martínez Mocho, Andrés García, Abalo, María Gracia Sáez Quesada, Miguel Fernández Sabater.
Nacimientos, ninguno.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Miguel Aragón Cid, por homicidio. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Cano; secretario, señor Fardo.
Sección segunda.—Sagrario: contra Salvador Castillo Márquez, por rapto. Abogado, señor Valcárcel; procurador, señor Amaro, secretario, señor Serra.
Han sido comprados Registradores de la propiedad interinos de Archidona y Baza, don Luis Naranjo Almohalla y don José López Frias, respectivamente.
Ha tomado posesión de su cargo el secretario de la Audiencia provincial de Jaén don Alberto Fernández Lojicel.
Se ha interpuesto recurso de casación en

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región
VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última Moda
La Mujer en su casa
La Colección Popular Ilustrada
En GRANADA, 1,50 pesetas al mes
PUERA, 50 pesetas trimestre

PUBLICACIONES

Una obra de gran interés para cuantos se dedican a la construcción: Ingenieros, arquitectos, sobrestantes, maestros de obras, contratistas.
Agotada la primera edición, se ha puesto a la venta por la casa editorial P. Orrier, plaza de la Lealtad, 2, Madrid, una nueva de la obra Cemento Armado cálculo rápido y detalles prácticos, por D. Ricardo Seco de la Garza, Capitán de Ingenieros, que por sus modificaciones y aumentos casi constituye una obra nueva.
En ella se encuentran muchos datos prácticos necesarios para el constructor de obras de cemento armado. Permite la formación muy rápida de anteproyectos sin hacer cálculos.

Desciende a todos los detalles de construcción de los diversos elementos de estos sistemas y, en suma, no es una obra didáctica más que se guarda en la biblioteca, sino un elemento para mesa de trabajo que se empleará a diario.
Sumario de la obra: Reseña histórica de las construcciones de cemento armado; I. Ventajas de estas construcciones.—II. Principales ventajas de estas construcciones.—III. Propiedades del hormigón armado.—IV. Principales elementos de construcción.—V. Cálculo rápido de piezas de cemento armado.—VI. Detalles prácticos de construcción.—VII. Por piezas construídas aisladamente.—VIII. Tabiques, cubiertas, bóvedas, puentes, conductos de agua, depósitos y azoteas.—IX. Hormigón.—X. Tablas.—XI. Pisos de vigas de hierro y forjado de cemento armado con metal depléy: cuadro que indica el espesor del forjado, el número de metal depléy, el entrecigado, las dimensiones y el peso de las vigas para una carga determinada.
Esta obra, que constituye un tomo (15 por 21 centímetros) de 128 páginas, ilustrado con 67 figs. y 3 láminas, vendese al precio de 350 pesetas en rústica y 450 encuadernada en tela. Pídase en todas las librerías de España y América.

El Cuento Semanal de hoy publica una novela inédita en España de una de las más ilustres plumas de la vecina República. Trátase "Los ojos azules y los ojos verdes" de Paul Hervieu, de la Academia Francesa.

Es una obra eminentemente misteriosa y sugestiva en que el terror y el interés son el producto del talento del genial literato parisí. Es un cuento al servicio de un asunto extraordinario e inquietante. La lucha íntima de dos miradas, de dos pupilas más blancas—una verde, otra azul—es el alma de la narración. Lucha tanto más terrible cuanto que vive sobre un amor y degenera en un odio sangriento. Difícilmente podría disputarse a Paul Hervieu el cetro de los novelistas del misterio y el interés. Es esta una obra maestra del autor de "Les Tanneilles y "La Armature".

La traducción es excelente como todo lo que hace José Francés y los dibujos de Pedraza y la portada de Romero Calvet, verdaderas obras de arte, muy superiores a lo que una vulgar ilustración exige. Acompaña al cuento una magnífica fotografía del autor enviada expresamente por éste a El Cuento Semanal.

La popular revista Los Contemporáneos ha organizado un Concurso de novelas cortas, con tres premios de 600, 450 y 200 pesetas.
Después de seleccionar entre los 120 originales recibidos, Los Contemporáneos presenta a concurso trece novelas, entre las cuales el público designará cuáles son las acreedoras a premio, bastando para emitir su voto que cada lector envíe a la Administración los 13 votos que a cada uno de los trece números acompañan: a ello se hace como garantía de que el votante conoce y ha leído las trece obras.

En el número de esta semana comienza la serie con El Enemigo malo, y sucesivamente se irán publicando las demás. Tenemos las mejores noticias de las novelas, admitidas, y el público ha de agradecer la iniciativa de Los Contemporáneos, que aspiran sólo a que sus lectores encuentren en el popular semanario, lectura amena e interesante.

El número de esta semana del popular semanario Nuevo Mundo contiene una nota muy interesante y de mucha novedad: D. Alfonso XIII en los corrales de la plaza de San Sebastián, viendo los toros que se lidiaron en la corrida concurso celebrada el día 11 del actual.

Además publica notas gráficas de los siguientes asuntos de actualidad: Fiesta republicana en la Casa del Pueblo de Barcelona. El centenario de Méjico.—Una hermesa de nueces en Murcia.—El boxeo en España.—El tiro de pichón y el concurso hipico de San Sebastián.—Congreso electroradiológico de Barcelona.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA
DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1910

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Temperatura máxima al sol, 32,5.—Idem máxima a la sombra, 15,3.—Idem mínima cubierto, 15,5.—Idem mínima descubierto, 12,3.
Lluvias.—Evaporación, 5,23.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillemery, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Serrano Montaner, octavo capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Apuntamiento

Además de los asuntos que indicamos en nuestro número anterior, en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:
Expediente de expropiación de parte de la casa número 2 de la placeta de Meusoncillos, propiedad de don Euri que Martínez Rosales. Ha sido valorada la casa en 9.620 pesetas.
Decreto disponiendo la confección de un libro de actas con 300 hojas y la adquisición de papel de reintegro.
Oficio dando cuenta de que han sido denunciadas las secciones 9.ª y 10.ª del primer patio del cementerio lo, por hallarse ruinosas, y advirtiéndole las modificaciones a que pueden dar lugar.
Solicitud de licencia del secretario del Ayuntamiento don José Palacios.

Subasta
Se ha señalado el día 27 del actual, a las once de la mañana, para que se celebre subasta a fin de adjudicar los estiercos acumulados en el Puente Cristiano, que han sido tasados en 3.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañadas de la carta de pago que acredite haberse hecho un depósito provisional de 3.000 pesetas.

Seccion Religiosa

Santos del día 24.—Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo obispo.—Temporal.—Ordene.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito de doble de segunda clase y color blanco, como memoria y última Evangelio de la Feria. Oración, Prefacio "et te in Descente." Las vísperas son segundas con conmemoración de Santa María de Socos y de la Dominica. Júbilo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Júbilo de las 40 horas.—En la iglesia de San Ildefonso en honor de Nuestra Señora de las Mercedes por sus devotos.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se celebra a las seis de la tarde.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, a las once de la mañana.—En todas las demás iglesias se costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En Santa Ana, a la misma hora.
Misa cantada de Feria.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana, con ornamentos de color morado, sin gloria, credo al órgano, 2.ª oración "A cunctis" y 3.ª Eclesiástica.

Funciones en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.—En San Ildefonso a las nueve de la mañana y predica el R. P. superior de los Agustinos.—En la iglesia del Noviciado de las Religiosas Mercedarias a las diez, y predica el señor doctor don José Sánchez Quero.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Ildefonso.
Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de Santa Ana, a las 6 de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcova.

Indulgencia plearia.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares de una misma iglesia, rezando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.
Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten la capilla pública del Noviciado de Religiosas Mercedarias (antiguo Colegio Notaría) hasta la puesta del sol del día de hoy, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado. Esta indulgencia puede ganarse tantas veces cuantas sean las visitas que se hagan.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.
La muy antigua real e ilustre archicofradía y sus actuales mayordomas las ilustrísimas señoras doña Mercedes Castillejo de Márquez y la señorita doña Marianne Castillejo, invitan a las distinguidas autoridades, corporaciones, hermanos cofrades de la misma y devotos de María Santísima, bajo la advocación del Rosario, a que asistan a celebrar el solemne novenario que esta real archicofradía le consagra anualmente en la iglesia de Santa Escolástica, dando principio el día 1.º de Octubre de 1910, a las doce de su mañana, concurriendo a celebrar sus cultos las corporaciones por el orden siguiente:
Sábado 1.º.—La Congregación de señoras incorporada a esta real archicofradía, siendo orador el señor licenciado don Francisco Martínez Morales, cura párroco de Santa Escolástica.
Domingo 2.º.—La ilustre archicofradía del Santísimo Rosario, asociada con la real hermandad de Nuestra Patrona María Santísima, siendo orador el R. P. O. P. S. J.
Lunes 3.º.—Los señores secretarios de Sala de la Excmo. Audiencia Territorial, y predicará el R. P. Salvador de Sevilla, Capuchino.
Martes 4.º.—El Colegio de Notarios de este territorio, y predicará el R. P. García, Religiosista.
Miércoles 5.º.—El Cuerpo de Caballeros Horquilleros, y predicará el señor doctor don Benito Casermeiro Auroles, Doctoral de la santa iglesia metropolitana.
Jueves 6.º.—El Colegio de señores Procuradores de esta ciudad, y predicará el señor doctor don Blas Ayllón, canónigo de esta santa iglesia catedral.
Viernes 7.º.—La sociedad de la fábrica azucarera "Nueva Rosario", y predicará el señor doctor don José Morales Martínez, párroco de San Justo y Pastor.
Sábado 8.º.—Los fabricantes de Listonería

de esta ciudad, y predicará el expresado padre García.

Domingo 9.º.—El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble, Muy Leal y Heroica Ciudad, y predicará el referido P. García.
La devota novena empezará el sábado primero, a las seis de la tarde, estando todos los sermones a cargo del R. P. Pedro Castro Quero, S. J.
El domingo 2 habrá júbilo concedido a devoción de don Mariano Jiménez de la Serna, en sufragio por su difunta esposa doña Rosario Cámara, y en los días 7 y 8 estará el circular de las 40 horas por esta real hermandad.
El día 9, a las ocho de la mañana, será la función y comunión general de las señoras asociadas a la Guardia de María Santísima.
Júbilo del Rosario. Para el primer domingo de Octubre está concedido por los Soberanos Pontífices a todos los cristianos, el júbilo llamado también el Gran Pórdon del Rosario en un todo idéntico al que se conoce con el Júbilo de la Forcuncula, pues todos pueden ganar tantas indulgencias plearias cuantas sean las visitas que hicieron a la Virgen del Rosario en la iglesia de la Cofradía. Todas las condiciones por las almas del Purgatorio.

Condiciones para ganar el júbilo:
1.ª Confesar y comulgar. 2.ª Visitar a la Virgen del Rosario en su capilla. Desde el medio día del sábado, hasta el amanecer del domingo. 3.ª Orar en cada visita por las necesidades de la Iglesia, intenciones del Soberano Pontífice, etc., bastando rezar en cada visita una decena del rosario, y 4.ª Salir por un momento de la iglesia a volver a entrar para cada visita que se hiciera, según Bula de San Pío V, dada en 6 de Marzo de 1572.

En todas las funciones de la novena estará de manifiesto Jesús Sacramentado, y en los días 7 y 8 de Octubre el júbilo de las 40 horas.

Prensa Oficial

La de ayer contiene las siguientes disposiciones además de las ya publicadas en nuestro Servicio Telegráfico.
Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
Repartimiento de los 763 mozas que han correspondido a la Caja de Reclut de Motril entre los 1295 declarados soldados.
Edictos judiciales.

Mercados

DIA 23 SEPTIEMBRE DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos
Trigos en la Alhóndiga. 27'27 a 22'47
Cebada. 22'72 a 24'24
Habas. 20'17 a 21'05
Maíz. 00'00 a 00'00
Veros. 00'00 a 00'00
Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12'50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 636 quintales.
Entrada de hoy. 73
Total. 709
Vendido. 119
Quedan. 590

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:
13 reses mayores, con peso de 1539 kilos, de 1'75 a 1'95.
113 borregos con peso de 1043 kilos, a 1'70
21 cabras, con peso de 151 kilos, a 1'30

ESPECTACULOS

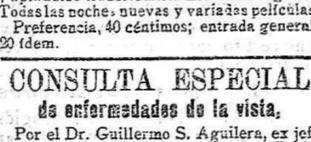
Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en todas ellas el notabilísimo y aplaudido transformista Ernesto Pregeloni. Todas las noches, nuevas y variadas películas.
Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista.
Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París, y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.
De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

UN REMEDIO SENCILLO

Tomado a tiempo es más eficaz que toda una Farmacia en el período agudo de la enfermedad.



El Remedio Munyon para los Riñones restablece sus tejidos, cura los dolores de cabeza, migrañas y todos los males de los Riñones. Precio: pesetas 1'75. El remedio Munyon para el Hígado corrige los bilis, la ictericia y todos los desarreglos del Hígado. Precio: pesetas 1'75. El remedio Munyon para Enfermedades de la Mujer es el mejor del mundo; no existe otro que le iguale en su eficacia. Precio: pesetas 1'75. El remedio Munyon para la Sangre y Erupciones cutáneas desarraja todo veneno acumulado de la sangre y del cuerpo; lo refresca y robustece mediante la producción de los glóbulos sanguíneos vigorosos. Precio: pesetas 1'75. Especial para casos obajinados.
El remedio Munyon para los Resfriados extrae los resfriados crónicos y recientes, y unas cuantas dosis alivian la cabeza y los Pulmones, siendo un poderoso preservativo contra la Gripe, la Fiebre, Dengue, Bronquitis y hasta la Pulmonía. Pesetas 1'75.
Expendiarias en Granada: J. Zambrano, Sucesor de Rubio. Reyes Católicos, 22.

Ganaderos

Se arriendan los pastos de invierno y primavera, y la rastrojera de los terrenos de Moreda propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torralva, desde 1.º de Octubre próximo a 30 de Septiembre de 1911.
Para conocer el precio y condiciones, diríjase a don Francisco de Paula Mitillán, Reclutad número 2, Granada.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA ARGENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en sesión de 19 del actual, se cita a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, para el día 2 del próximo Octubre, a las dos de su tarde, en el domicilio social Setti Maricón, a primero, con arreglo al artículo 25 de los Estatutos.
Para asistir a la Junta, precisa depositar en el domicilio social, las acciones ó resguardos hasta tres días antes del día de su celebración, todos los días no feriados de dos a tres de la tarde.
La orden del día es la siguiente:
1.º Dar cuenta del resultado de las exploraciones llevadas a cabo en la Mina Victoria y resoluciones que procedan.
2.º Tratar del estado financiero de la Sociedad.
3.º Aprobación de las cuentas del segundo y tercer trimestre de 1910.
4.º Proposiciones.
Granada 21 de Septiembre de 1910.—El Presidente, Santos Saenz.

MONTE NEGRO

Se anuncia la subasta del monte comprendido en los cortijos de Villalta y las Grajas, término de Píñar y Moreda, bajo el tipo de censo cincuenta mil pesetas como mínimo.
Dará razga en Diezma, don Antonio García, calle Real, número 2.

En SAN JOSE

Grandes saldos de generos
Hay verdaderas gangas de Camisetas, Medias, Calcetines, Pañuelos para la mano, Toallas, Mantelerías, Cubre corsets, Toqueles y otros generos.
Pídase el ticket de venta para reintegrarse del importe de la compra en los casos indicados y poder comprar de balde hasta el Equipo de Novio.
Gran surtido en Mantas de viaje, Cobertores de algodón y género blanco.
SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Aviso al público

En el nuevo Establecimiento de Tejidos, propiedad de D. Rafael Jiménez Romero, situado en la plaza de Bib-ranbla, 34 y Zacatín 1, encontrará el público un gran surtido en generos de punto, Pañería, Señoría y demás de la presente y próxima Estación.
Asimismo en Corbatas, Cuellos y Paños, lo mejor y más variado.
Y en Sedaes desde la clase más ínfima a la más superior, hay verdadero surtido.
Esta casa devuelve el tres por ciento en efectivo del importe de sus compras, desde 50 pesetas en adelante. Pídase el ticket para reintegrarse de dicho regalo.
No olvidar las señas:
Bib-ranbla, 34 y Zacatín, 1

Multicopista

Para circulares, avisos, notas de precios, etc.
PÍDASE CATALOGO
a GUILLERMO TRUNGER & C.ª: Balmes, 7, Barcelona
Representante en Granada: FELIX TORRE, Puerta Real, 3, pral.

PECHOS

SU DESARROLLO Y BELLEZA
Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de PILDORAS CIRCASIANAS Del Doctor de las
Aprobadas por eminencias médicas
[Gran éxito en Alemania]
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dando todas las condiciones exigidas por la belleza.
6 pesetas frasco
Para el mismo fin, Tópico Circasiano, poderoso medicamento externo 15 PESETAS.



DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Zaragoza: Viuda de Jordán; plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Murcia: Ruz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gameda.—Málaga: Franquelo.—Córdoba: Salgado.—Córdoba: Marañez y principales farmacias de España y América.—Va por correo. J. M. Pons, Vía Vía, 80, bajos, X. Barcelona.

La Perla

Inmenso surtido en toda clase de Joyas, Pulseras, Aretes, Sortijas Pandantif y Joyería calibrada.
Gran surtido en toda clase de Medallas de plata y oro, modelos nuevos. Cadenas de oro de ley, para señora y caballero, al peso.
Gemelos plata 800 milésimas, a 1 peseta.
Cadenas plata de ley, para caballero, a 2 pesetas 50 céntimos.
Brillantes, perlas y toda clase de pedrería de color, desmontada.
Esta casa recibe mensualmente modelos nuevos en joyas, de los principales centros de producción.
En RELOJES hay un gran surtido, y tanto por la variedad de las marcas como por los precios, no existe casa que pueda competir con la
GRAN JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE Daniel Oliver Paris
Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1

Academia Politécnica

5, Plaza Universidad, 5 — BARCELONA
Preparación para las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Minas y Mortes y de ARQUITECTO
Enseñanza completa de INGENIERO INDUSTRIAL
Medicina — Farmacia — Peritajes
Pensionado

COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Situado en la calle de Gracia, número 40
Director: D. José Guixé Atienza
Alumnos internos, medio pensionistas y externos de 1.ª enseñanza
Bachillerato, Magisterio y carreras especiales:
Este acreditado establecimiento se halla instalado en edificio amplio e higiénico y con arreglo a lo que recomienda la Pedagogía moderna, contando además con un excelente profesorado.
Para detalles, diríjase al Director

JABÓN LÍQUIDO NEUTRO A LA GLICERINA

ESTERILIZADO
Este jabón es sumamente higiénico y agradable para el tocador, y de un valor inapreciable para los ciclistas, automovilistas y mecánicos, por la gran facilidad con que desengrasa y limpia las manos.
FRASCO DE MEDIO LITRO, 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS
Farmacia Peña
Carrera de Genil, 49—GRANADA

Los cólicos, acedías, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.



DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(Antes Carrera de la Estación)



Sambredora Mc. Cormick

Arado Brabant reforzado doble Meteor

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Carlitz Hermanos, Yermo y C.ª -Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, araucando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 6 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por paqueiro para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripapo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 3, de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia, el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22; directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 29 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Línea de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arriego a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafranco y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vueltas, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana, en condiciones con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

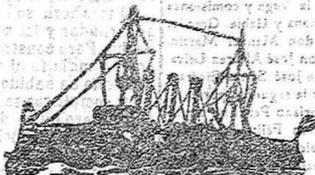
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal

TOSCANA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 8 de Octubre y saldrá el mismo día.



El paquete postal

RE Umberto

perteneciente a "La Ligure Brasiliana", que saldrá de Gibraltar el día 13 de Octubre.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas.—Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes.

Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR



Con este aparato hasta un niño puede zurdar y remendar medias, calcetines y vejigos de todas las clases de lana, algodón, hilo o seda. No DESE BALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de rápido aprendizaje. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Francia, 97.—BARCELONA

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la
EMBROCACIÓ
de GONZÁLEZ FERNALES
Farmacia de San Gil.—Granada
FRASCO, 4 pesetas

Esqueletos
Encargadas a todas horas del día y de la noche.—NOMINADO GRANADINO
COMPANIA DE SEGUROS INCENDIOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Julio Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Finjos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifítico, retorcendo de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurritismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, rotación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, histeria, insomnio, delirio, alucinación, pinchazos, anemia, etc.
Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante
los MEDICAMENTOS
Emerin
TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD
Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Coraleda, San Jerónimo, 18.

CARRILLO Y CA
ALHÓDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Suoursales:
En Málaga: Calle de Cuartales, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13
AMA DE CRIA con leche fresca, para casa de los padres.—Dará razón, en la calle de Elvira, núm. 137, Francisca Ibáñez García.
SE ALQUILAN bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosos. Se venden herramientas de carretería. Placeta de Canasteros, núm. 7.

NOTICIA YANQUEE = QUIEBRA CELEBRE

4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

F. L. PARREÑO
El Héroe y el César

varias preguntas relativas al estado de ambos, añadiendo después el último:
—Desde nuestra última entrevista, capitán, me sobrevinieron tantas desgracias, que llegué a verme reducido a sólo los bienes vinculados, cuyas rentas pertenecerán aún por mucho tiempo a los juicios que me adelantaron los fondos necesarios para quedar con honra, llevándome dos ducados por cada uno que me entregaban. Hace diez años tuvieron lugar mil fatales contratiempos, y desde entonces acá permaneci encerrado en este palacio, sin salir de él, dedicado exclusivamente a la educación de mi hijo. Para

que nadie se burlara de la miseria que me rodea, despedí a mis criados, conservando solamente ese pobre escudero Pablo, cuya lealtad y cariño te son conocidos. Más tarde escribí a mis parientes y a algunos amigos, que eran muy ricos, y ninguno me contestó; todos me abandonaron a mi suerte. En consecuencia llamé a otro judío y le vendí caballos, muebles y cuanto suponía no serme de imperiosa necesidad; con ese dinero, y convertidos los tres en un solo ser, llevamos más de nueve años escondidos entre estos muros, sin presente ni porvenir. Pensaba trasladarme a Madrid de incógnito, enjenuar este palacio, por ser la única posesión libre que me resta, y correr en busca tuya, con ánimo de que ingresara mi hijo en tu compañía y se diera a conocer en el campo del honor. Esperaba para la realización de esa idea que cumpliera los veinte años de edad; más antes de verificarse he caído enfermo y sabe Dios si llegaré a levantarme. Tú eras mi espe-

ranza, el único apoyo de mi hijo; pero estás proscrito, según dice Alberto, y tal desgracia viene a concluir el horrible cuadro de mi infortunio.
—Sí, amigo mío — contestó Navarro con sentimiento. — Después de vencer en Portugal, de combatir en las Alpujarras y de luchar quince años seguidos contra los enemigos de mi patria, me hice connumerado, asistí a la desgraciada batalla de Villalar, y cuando me causé de matar contrarios y de perder gente de mi invencible compañía, rompí un flanco del enemigo y escapé con cincuenta valientes que me quedaban. Me llamaron; preguntaron luego mi cabeza; requirieron a mi gente para que se presentase a indulto; les aconsejé que me abandonaran, más ninguno quiso la vida que el gobierno les ofrecía, jurando, por el contrario, seguir mi suerte y perecer conmigo. Rasgo heroico que les ha valido permanecer hasta ahora entre las entrañas de la tierra, ignorando qué será de ellos maña-

na, si bien hoy puedo decirte que están alegres, satisfechos y dispuestos a obedecerme como saben hacerlo esos valientes.
—No me extraña; el que peleó a tu lado no supo nunca abandonarte; para el compañero fuiste un padre, Navarro; para el contrario, un rayo desolador.
—Es verdad; ahora, sin embargo, somos cincuenta y uno contra el primer imperio del mundo, y en verdad que nuestra situación no puede ser más crítica.
—¿Qué piensas hacer, amigo mío?
—Al presente nos hallamos escondidos, y cuando alguno sale de su ignorado retiro lo verifica con las precauciones convenientes; tengo un tío canónigo, residente aquí, el cual negocia ha tiempo el indulto de todos nosotros; si éste llega, como es probable, volveré a ingresar en el ejército y nada se habrá perdido; más si tardan mucho, descubren nuestro paradero y nos atacan, entonce

exterminar a cuantos tengamos delante ó hasta que ellos den fin de nosotros.
—¿Crees posible el indulto?
—Lo compramos, Silva, lo compramos; el cardenal Adriano se resiste; pero he doblado la suma y acaso lo logre.
—Terrible sería tener que luchar contra un emperador tan joven, valiente y hábil. Hoy no existen en sus muchos estados más enemigos que vosotros.
—Lo sé, y por esa razón anhelo el indulto; más si no llegase, ¡voto al demonio!..
—Si muero, mi hijo te seguirá, estés ó no indultado; y si curase, lo que no es creíble, los tres correremos en busca tuya. Navarro, amigo mío, ya que la Providencia te trae a mi casa, protege a mi Alberto y que al expirar lleve yo a la otra vida el consuelo de que le queda un segundo padre. Es valiente; maneja las armas con más destreza que nosotros; su pasmosa sangre fría admira y Dios misericor-

dioso le concedió un talento que yo no debo encomiar; más es tan joven y tan hidalgo su corazón, que temo por él; tiemblo al recordar que esa hermosa frente, esa lengua que nunca mintió, esa mano sin mancha y ese pecho noble y generoso, puedan servir de pasto a tanto miserable, a tanta gente ruin y despreciada como ha de encontrar a su paso el día que camine por el campo de la sociedad.
—Alberto sabe más que tú y que yo, conde; mejor que nosotros le es dado defenderse de la falacia y del engaño; pero es tu hijo, le amo ya como a tí, y seré su padre el resto de mi vida. Te lo juro, Alberto de Silva; si yo no muero en esta crisis ó estado excepcional en que me veo, vendrás conmigo, y a mi lado ¡pardiez! ya verás lo que yo te enseño y lo que podrás hacer junto a mí. Te nombraré alférez; más bello no puede tenerlo el emperador; curtiré esa fina piel con el sol, el aire y la fatiga; se llenará de callos tu sedosa mano, y a ca-